REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE

GOBERNACIÓN DE SUCRE
Secretaria de Infraestructura

ACTA DE INICIO Y ENTREGA DE MAQUINARIA
CONVENIO N° CONV-SID-007-2021

En Guaranda a los 11 días del mes de mayo de 2021, se reunieron, **MARA LUCÍA UCROS MERLANO**, Secretaria Administrativa Departamental y **KRAMER BUVOLI ARTEAGA**, Jefe de Recursos Físicos de la Gobernación de Sucre, en virtud de lo expresado en la **cláusula N°3, Literal P,** que expresa: ..... *La entrega por parte del Departamento la hará la Secretaría Administrativa del Departamento de Sucre, y se firmará un acta de entrega estipulando la hora, horómetros, elementos de seguridad, y demás accesorios de la maquinaria*; **JULIO VILLEGAS SADDER**, Funcionario adscrito a la Secretaría de Infraestructura, supervisor por parte del departamento y **ROBIRO GUSTAVO DÍAZ TOVAR**, alcalde del municipio de Guaranda (Sucre), con el fin de hacer entrega material en modalidad de ***"CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL TENDIENTE A MITIGAR EL DETERIORO DE VÍAS TERCIARIAS Y SECUNDARIAS DEL MUNICIPIO POR EFECTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SUCRE Y EL MUNICIPIO DE GUARANDA"***

Convenio que relaciona el préstamo de la siguiente maquinaria así:

- **Una (01) MOTONIVELADORA** marca CATERPILLAR modelo 120K equipada con motor diésel con potencia variable de 125HP-145HP, cabina cerrada con aire acondicionado, equipada con escarificador, sistema de luces y demás accesorios para su normal funcionamiento, Serie No CAT0120KKSZN01687.

EQUIPO	HORÓMETRO	PRÓXIMO MANTENIMIENTO
MOTONIVELADORA 120K	5062 horas	5312 horas





- **Una (01) RETROEXCAVADORA – CARGADORA** sobre llanta marca CATERPILLAR modelo 416E equipada con motor diésel con potencia neta máxima de 89HP, cabina cerrada con aire acondicionado, peso de operación 4.167 kg, trasmisión 4x4 sistema de luces y demás accesorios para su normal funcionamiento, Serie No CAT0416EAMFG08559.

EQUIPO	HORÓMETRO	PRÓXIMO MANTENIMIENTO
RETROEXCAVADORA CARGADORA 416E	4474 horas	4724 horas





- **Un (1) CAMIÓN VOLTEO** marca CHEVROLET, Modelo CHASIS CABINADA FTR 700P, 7.8L MT Color BLANCO, Carrocería tipo PLATON, Capacidad 9.985 kg, Cilindraje 7.790. Chasis/VIN 9GDFTR347EB030352, **Placa OGX127**. Motor 6HK1-648984.
- **Un (1) CAMIÓN VOLTEO** marca CHEVROLET, Modelo CHASIS CABINADA FTR 700P, 7.8L MT Color BLANCO, Carrocería tipo PLATON, Capacidad 9.985 kg, Cilindraje 7.790. Chasis/VIN 9GDFTR 345EB030351, **Placa OGX128**, Motor 6HK1-648983.
- **Un (1) VIBROCOMPACTADOR** marca CATERPILLAR, Serie N°5HK24557, Motor Serie N° 3TM00286, Modelo CS433C.







- Los Operadores certificados para la correcta operación de la maquinaria, relacionados así:

OPERADOR	EQUIPO
LUIS FERNANDO MONTIEL	VOLQUETA, PLACA OGX 127 CHEVROLET
HERNANDO CASTELLANO	VOLQUETA, PLACA OGX 128 CHEVROLET
VICTOR TORRES	VIBROCOMPACTADOR CS433C CATERPILLAR
SAMUEL RODRÍGUEZ	MOTONIVELADORA 120K CATERPILLAR
JAIME MERCADO	RETROEXCAVADORA CARGADORA 416E

El **MUNICIPIO** se compromete a restituir al **DEPARTAMENTO** en las mismas condiciones óptimas de operatividad, al momento de finalizar las actividades propias del convenio, El término de ejecución del presente convenio será por **dos (02) meses**. La devolución de las maquinarias debe realizarse el día 11 de julio de 2021, en horario laboral y enviadas al sitio que le indique el coordinador del banco de maquinaria departamental. En caso de presentarse lluvias, el municipio se compromete a evacuar de inmediato a un punto seguro la maquinaria y garantizar la integridad física de los equipos.

MARA LUCÍA UCROS MERLANO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ROBIRO GUSTAVO DÍAZ TOVAR
ALCALDE MUNICIPAL GUARANDA (SUCRE)

KRAMER BUVOLI ARTEAGA
JEFE RECURSOS FÍSICOS GOBERNACIÓN DE SUCRE

JULIO VILLEGAS SADDER
FUNCIONARIO SECRETARÍA INFRAESTRUCTURA

PROYECTÓ:	Julio Villegas Sadder	Profesional Universitario – Secretaría de Infraestructura	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del remitente

SUCRE DIFERENTE